



“**MOREIRA C. Ltda.**”
Agencia Asesora Productora de Seguros

Dirección: Sexta 203 y Bolívar 2do piso Ofc. 2-6 / Telef : 2753-033 - 2762912 / Cel: 0991-619502

correo: moreirac.ltda@hotmail.com

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOREIRA C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

En la ciudad de Quevedo, a las dieciséis horas del día martes 10 de mayo dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle sexta 203 y Bolívar 2do. Piso oficina 2-6, sin requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Socios de la Compañía Moreira C. LTDA. Agencia Asesora Productora De Seguros al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, pues representan la totalidad del capital social, siendo ellos los siguientes: a) Jorge Aurelio Moreira García quien es el Gerente General de la compañía, propietario de un mil novecientos noventa y seis particiones de un dólar cada una, equivalentes a un mil novecientos noventa y seis dólares de capital; b) Diego de Jesús Cobos Romero quien es el Presidente de la compañía, propietario de dos particiones de un dólar cada una, equivalentes a dos dólares de capital; y, c) Nerys Violeta Carranza Bueno, propietaria de dos particiones de un dólar cada una, equivalentes a dos dólares de capital, concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Preside la Junta su presidente Diego de Jesús Cobos Romero, e interviene como secretaria la Srta. Viviana Cristina Pinargote Morales. Constando que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, acordando reunirse para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
- 3) Autorizar al Gerente General de la Compañía para que efectúe las gestiones necesarias para hacer efectiva las decisiones de la Junta General.

Se pone a discusión los puntos del orden del día, y la Junta luego de algunas deliberaciones adopta las siguientes resoluciones validas:

Primero: Sometido a votación el informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por la Junta, absteniéndose de votar el Lcdo. Jorge Aurelio Moreira García de acuerdo a la prohibición que establece el Art. 243 de la Ley de Compañías numerales 1 y 2.

Segundo: Sometido a votación los estados financieros, los mismos que son aprobados por la Junta, absteniéndose de votar el Lcdo. Jorge Aurelio Moreira García de acuerdo a la prohibición que establece el Art. 243 de la Ley de Compañías numerales 1 y 2.

Tercero: Como último punto del orden del día, el Presidente de la Compañía toma la palabra y solicita a la sala autorizar al Gerente realizar todas las gestiones necesarias para cumplir con la Ley y dar cumplimiento con lo resuelto por la Junta General Universal de Socios.



“MOREIRA C. Ltda.”
Agencia Asesora Productora de Seguros

Dirección: Sexta 203 y Bolívar 2do piso Ofc. 2-6 / Telef : 2753-033 - 2762912 / Cel: 0991-619502

correo: moreirac.ltda@hotmail.com

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego de elaborada el acta se da lectura de la misma y para constancia de lo actuado es firmada por todos los participantes. Siendo las 17h00 del mismo día, concluye la sesión.

Lcdo. Jorge Aurelio Moreira García
GERENTE GENERAL

SOCIO

MOREIRA C. LTDA. AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Sr. Diego de Jesús Cobos Romero
PRESIDENTE DE LA SESION

SOCIO

Srta. Nerys Violeta Carranza Bueno
SOCIA

Srta. Viviana Cristina Pinargote Morales
SECRETARIA DE LA SESION